



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA



CEDRSSA

*Centro de Estudios para el Desarrollo
Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria*

Reporte Rural Mensual
Nueva época
FEBRERO 2017

CÁMARA DE DIPUTADOS LXII LEGISLATURA

Mesa Directiva

Presidente

Dip. Edmundo Javier Bolaños Aguilar

Vicepresidentes

Dip. María Guadalupe Murguía Gutiérrez

Dip. Gloria Himelda Félix Niebla

Dip. Jerónimo Alejandro Ojeda Anguiano

Dip. Sharon María Teresa Cuenca Ayala

Secretarios

Dip. Raúl Domínguez Rex	Dip. Ernestina Godoy Ramos
Dip. Alejandra Noemí Reynoso Sánchez	Dip. María Eugenia Ocampo Bedolla
Dip. Isaura Ivanova Pool Pech	Dip. Verónica Delgadillo García
Dip. Andrés Fernández del Valle Laisequilla	Dip. Ana Guadalupe Perea Santos

Cuerpo Administrativo de la H. Cámara de Diputados

Secretario General

Dr. Mauricio Farah Gebara

Secretario de Servicios Parlamentarios

Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas

Secretario de Servicios Administrativos y Financieros

Ing. Carlos Alfredo Olson San Vicente

Director General

Héctor Hugo Olivares V.

COMITÉ DEL CENTRO DE ESTUDIOS PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE Y LA SOBERANÍA ALIMENTARIA

Dip. José Hugo Cabrera Ruiz

Presidente

Secretarios

Dip. Delia Guerrero Coronado	Dip. Lilia Arminda García Esobar
------------------------------	----------------------------------

Dip. Elio Bocanegra Ruíz

Integrantes

Dip. Iveth Bernal Caciquez	Dip. Adriana Elizarraraz Sandoval
Dip. Hugo Daniel Gaeta Esparza	Dip. Fernando Galván Martínez
Dip. Óscar García Barrón	Dip. Leonardo Rafael Guirao Aguilar
Dip. María Eugenia Ocampo Bedolla	Dip. Gerardo Federico Salas Díaz
Dip. Jorge Tello López	Dip. Melissa Torres Sandoval

Dip. Salvador Zamora Zamora

PRESENTACIÓN

El Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria (CEDRSSA), fundado en 2004, es una instancia de apoyo al trabajo legislativo.

Con el propósito de documentar el quehacer del medio rural a través de la sistematización de información, el CEDRSSA publica el *Reporte Rural de Coyuntura*.

El conjunto de publicaciones del CEDRSSA pueden consultarse nuestra página electrónica

www.cedrssa.gob.mx

En estas páginas

Encontraran temas que circularon en el mes de febrero de 2017, con la temática rural y los tópicos afines o que son parte del interés y que es imprescindible conocer y poner atención en ellos.

INCREMENTO A LA GASOLINA

En enero se publicaron los precios máximos que alcanzarán los combustibles automotrices en las 83 regiones de distribución en el país entre el 1 de enero y el 3 de febrero de 2017. Se determinaron por regiones con un precio máximo promedio de \$16.21 para la gasolina tipo Magna (menor a 92 octanos), \$18.00 para la Premium (mayor o igual a 92 octanos) y \$17.30 para el diésel. El virtual incremento generó descontento nacional y, todo tiene una explicación técnica. Por un lado tenemos el incremento del precio del dólar por lo tanto de la gasolina ya que importamos más de la mitad de la gasolina que consumimos, el incremento del precio de los hidrocarburos fósiles en el mundo además de que el subsidio al precio de la gasolina es de carácter no progresivo ya que va dirigido a quienes más tienen. (EI/05.02)

Para identificar las presiones al alza, es necesario conocer la composición del precio del bien. Según la SHCP, el precio final por litro de la gasolina (Magna) se compone de la siguiente manera: 36% de impuestos (IVA, IEPS); 51% producción y 13% en logística. (EF/01.02)

Se tiene calendarizado la revisión de los precios de la gasolina este 4 de febrero y el 17 del mismo mes si embargo, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) este 5 de febrero volverá a establecer precios máximos en la gasolina y el diésel, con lo que la Magna, Premium y Diésel se mantendrán en el mismo precio promedio que se tuvo en enero de 15.99; 17.79 y 17.05 pesos por litro, respectivamente. Miguel Messmacher, subsecretario de Ingresos de Hacienda, detalló que con el fin de evitar un segundo gasolinazo, se redujo ligeramente el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) que se cobra a combustibles y ese faltante será cubierto con los excedentes que se han tenido por ingresos; es decir, el precio de la gasolina se determinó con base en una decisión política más que en función del mercado. “Se redujo ligeramente la tasa del impuesto a través de un estímulo fiscal, utilizando ingresos excedentes (...) Si no hubiéramos hecho ninguna modificación en el IEPS, en la primera semana de febrero, la Magna se habría incrementado en 70 centavos”. Messmacher explicó que con esta decisión, en ninguna de las 90 zonas en las que fue dividido el país se incrementarán los precios. “En la última semana de enero el precio promedio de la gasolina de bajo octanaje en la región de la Costa del Golfo en EU, hiló tres semanas de caídas, esto es 3.6% menos que lo registrado en la segunda semana de enero. A lo anterior se sumó la apreciación que registró el tipo de cambio, hasta el 3 de febrero el peso había recuperado 0.65% de su valor frente al dólar. De acuerdo a la fórmula estas dos variables son determinantes a la hora de fijar el precio de la gasolina. De acuerdo con analistas el favorable comportamiento de estas variables permitiría que el precio de la gasolina no presentara cambios este mes. José Carlos Femat Romero, director general de la Organización Nacional de Expendedores de Petróleo, indicó que la industria gasolinera estará a la expectativa de cómo se comporta el tipo de cambio y la mezcla mexicana en esta semana, ya que es a partir de ellos como se establecerán los precios para el próximo 17 de febrero y estarían vigentes a partir del día siguiente. “Es una medida que realmente no le vemos tanto efecto, pues el calendario no se ha movido y los precios seguirán

flexibilizándose con la misma regla que se publicó. Las decisiones de invertir no dependerán de un escenario de dos semanas. No lo vemos tan comprometedor para el proceso que está viviendo la reforma energética”, dijo a El Economista. Recordó que el precio de la gasolina dejó de estar subsidiado desde que terminó el 2016: “Con el establecimiento de los precios máximos, tanto la SHCP y otros organismos reguladores están trasladando todos los costos reales a los precios de la gasolina”. Para Héctor Villarreal, director del Centro de Investigación Económica Presupuestaria (CIEP), el hecho de que todavía exista una fuerte intervención política en los precios de los combustibles sí genera incertidumbre en las inversiones que se puedan hacer en el sector energético, pues tienen que estar a la expectativa de si a la autoridad se le ocurre suavizar el impacto. “Sí hay mucho nerviosismo; estamos entrando a una fluctuación de los precios de la gasolina, pero un poco sucia, donde se supone que estás liberalizado pero le metes mano para calibrar; no es lo más deseado”, refirió en entrevista. Indicó que lo mejor que le puede pasar a Hacienda en esta semana es que la moneda se esté apreciando y baje el precio del petróleo para no seguir intentando suavizar el impacto. “Cuando entras a una lógica de fluctuaciones sucias, no tienes problemas cuando la moneda se aprecia, pero cuando el tipo de cambio está al alza inmediatamente incurres en subsidio; entonces, hay que estar al pendiente de cuándo pueda dejar de ocurrir esto”, expresó. Femat agregó que esta medida de ampliar el estímulo fiscal sirve principalmente como un apoyo para que Pemex pueda reducir los costos de importación y reducir el efecto que pueda causar en los precios de la gasolina. “En vez de que el importador de combustibles (Petróleos Mexicanosmex) pague el IEPS completo, tiene una reducción que es justamente el incentivo. También sirve de incentivo para aquellas empresas que busquen ser importadores de gasolina”, manifestó. De acuerdo con información que publicó Hacienda en el Diario Oficial de la Federación (DOF), el estímulo fiscal para la Magna será de 1.773 pesos por litro, antes era de 1.120 pesos; para la Premium será de 0.157 pesos por litro, antes era de 0.050, y para el Diésel de 1.601 pesos por litro; antes era por 1.50 pesos.

Aplazar el segundo incremento a los combustibles, hasta el 17 de febrero, no trae beneficio alguno a los empresarios del sector, sobre todo cuando existe una competencia desleal de quienes venden los productos robados y que tiene al borde de la quiebra a 20 estaciones en el llamado Triángulo Rojo conformado por Acatzingo, Palmar de Bravo, Quecholar, Tecamachalco y Tepeaca. Adalberto Baitz Montaña, vicepresidente de la Organización Nacional de Expendedores de Petróleo (Onexpo) en Puebla —que cuenta con 283 socios—, advirtió que el gasolinazo ocasionaría aún más problemas, no sólo a ellos sino también a los consumidores. Criticó que la regionalización de precios establecida por la Comisión Reguladora de Energía (CRE) ha ocasionado pérdidas económicas en varias gasolineras de sus afiliados, debido a que algunas ofertan diferente los combustibles pese a que la distancia entre una zona y otra no es tanta. Lo anterior, dijo, propició que la gente que vive en municipios de Puebla colindantes con los de Tlaxcala, donde tienen precios un poco más bajos, prefieran ir a comprarla ahí aun cuando eso implique trasladarse más lejos. Explicó que este fenómeno se ha registrado en la Sierra Norte, ya que en municipios como Chignahuapan, la gasolina Magna se oferta en 15.71 pesos, pero a unos kilómetros, en los municipios de la entidad vecina como son Atotonilco o Tlaxco, se vende en 15.10 pesos, por lo que muchos clientes optan todos los días por llenar sus tanques allí. A nombre de los

gasolineros que representa, pidió a la dependencia federal que ponga marcha atrás a la regionalización de precios y estipule uno sólo para todo el país, a fin de que ninguna empresa se vea dañada.

En las ciudades fronterizas de Tamaulipas, muchas gasolineras han cerrado parcialmente al no poder competir con los precios de las estaciones de servicio ubicadas en las ciudades fronterizas de Texas, afirmó a El Economista Julio César Almanza, presidente de la Federación de Cámaras de Comercio en Tamaulipas (Fecanaco). “Han cerrado las gasolineras de manera parcial, los precios del combustible (en la Región Reynosa) están en 15.80 la Magna; 17.46 la Premium y 16.95 el diésel, y del lado americano están en menos de 14 pesos, aún con el tipo de cambio alto”, alertó Julio César Almanza. Según medios locales, el pasado 4 de febrero cerraron todo el día alrededor de 400 gasolineras en la franja fronteriza de Tamaulipas; 90 de ellas en Matamoros, 80 más en Reynosa y 19 en Río Bravo, así como otras en Miguel Alemán, Camargo, Díaz Ordaz y Valle Hermoso. “Fue una decisión (de los gasolineros) para presionar al Sistema de Administración Tributaria (SAT), porque éste no aplica reglas claras (en el subsidio) y quieren que no los dejen en desventaja”, afirmó el dirigente de la Fecanaco. Empresarios de Reynosa han explicado que el subsidio fronterizo que plantea la Secretaría de Hacienda y Crédito Público es inviable para homologar los precios con los de Estados Unidos, porque es una promesa de acreditación fiscal a futuro, además, del aumento que tuvieron por pipa. Hasta el 31 de diciembre la pipa de 20,000 litros les costaba 180,000 pesos y a partir del 1 de enero subió a 300,000 pesos. “Lamentablemente, no es costeable vender combustible y nos vemos orillados al cierre. Tendremos que despedir trabajadores y la región sufrirá desabasto de combustible”, advirtieron los gasolineros de Tamaulipas en un comunicado.

Por otra parte, en el estado de Nuevo León al igual que en todo el país, el aumento de gasolina se postergó hasta el 17 de febrero, estableciendo subsidios a las importaciones de gasolina. Los precios de la gasolina en la zona metropolitana de Monterrey se mantienen en 16.31 pesos para la Magna; 18.19 para la Premium y 17.03 para el diésel.

Aunque todos se dicen a favor de la eliminación de subsidios y de la liberación del precio de las gasolinas en México, los presidentes de organismos empresariales en Jalisco piden al gobierno federal retrasar para otro momento el nuevo ajuste al precio de los combustibles. A cambio, proponen nuevos recortes presupuestales, eficiencia en la administración, reducción del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) y reestructura de programas sociales. “Estamos totalmente de acuerdo con la liberalización del precio de la gasolina; nunca estaríamos de acuerdo en subsidiar nuevamente la gasolina en México, pero creo que hoy es momento de buscar algunos esquemas que permitan retrasar nuevos incrementos, alargarlos a otros momentos porque actualmente hay muchos factores que están incidiendo de manera conjunta”, afirmó Manuel Herrera Vega, presidente de la Confederación Nacional de Cámaras Industriales (Concamin). De acuerdo con el industrial jalisciense, al aumento a los combustibles se suma el alza en las tarifas eléctricas, el tipo de cambio que ha encarecido el costo de los insumos y el incremento en las tasas de interés que elevó los costos financieros. “La presión a los costos del productor en México se ha incrementado de una manera importante y esto sin duda, es un llamado de alerta”, dijo a El

Economista el presidente de Concamin. Pese a que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público determinó retrasar un nuevo gasolinazo previsto para el pasado 4 de febrero, líderes empresariales de Jalisco piden que la medida se prorrogue por un plazo mayor.

De acuerdo con José Medina Mora, presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), es necesaria una reestructura a los programas sociales del gobierno federal y una disminución al IEPS. “Según Coneval, existen 37 programas duplicados que significan una erogación anual de 200,000 millones de pesos”, puntualizó el dirigente del sindicato patronal en Jalisco. El presidente de Coparmex afirmó que debido a la espiral inflacionaria provocada por el alza en los combustibles es necesario que los aumentos a las gasolinas se realicen de manera gradual. “Hemos puesto estos temas sobre la mesa para buscar estrategias que nos ayuden a mitigar los efectos negativos; sobre todo, de esta etapa coyuntural donde hay una serie de factores que se juntaron al mismo tiempo y que están presionando más los costos del productor”, refirió. (EE/06.02) (EE/07.02) (EU/08.02) (EE/07.02)

Aseguran que el precio del combustible obedece a la lógica técnica y a un proceso de apertura para la flexibilización del mercado, los precios máximos de las gasolinas y diésel bajan dos centavos desde este sábado y hasta el lunes 20 de febrero, informó la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), en una medida que rechazó tenga tintes electoreros. A partir del martes 21 de febrero habrá variaciones diarias en los precios máximos. El costo de un litro de Magna se reduce de 15.99 pesos a 15.97 pesos; Premium, de 17.79 a 17.77 pesos; y el diésel retrocede de 17.05 a 17.03 pesos. A las 16:00 horas del lunes se publicarán los precios máximos que se cobrarán al público en general para el martes en cada una de las regiones, y así sucesivamente, mismos que podrán ser consultados en la página de internet de la Comisión Reguladora de Energía (CRE). La SHCP dijo que los precios máximos reflejarán el movimiento diario de las referencias internacionales. Pero el gobierno buscará mitigar las fluctuaciones excesivas, es decir, no habrá cambios abruptos, pues seguirá la política de suavización que aplicó hace dos semanas. Así que en la medida en que si se observan apreciaciones adicionales del tipo de cambio que puedan compensar el incremento de las gasolinas en los mercados internacionales, se debería traducir en disminuciones en el precio al público. Lo mismo sería en sentido inverso. (EI/19.02) (EI/20.02)

La Comisión Reguladora de Energía publicó los precios de la gasolina y el diésel vigentes para hoy. Hay una reducción de 1 centavo en el promedio nacional y de 2 centavos en Guadalajara y Monterrey. El secretario de Hacienda, José Antonio Meade, ofreció detalles: “No habrá una banda de precios, porque no hay techo ni piso (...) En caso de que haya una tendencia de cambio fuerte en los precios, habrá un periodo de hasta 100 días para hacer la corrección en el precio”. La moderación o amortiguamiento en los precios operará en las dos direcciones, al alza y a la baja. En condiciones normales significará un movimiento cotidiano de cero a 3 centavos en un día. Ayer. Se optó por la suavización en los precios del combustible, que consiste en utilizar como variable de ajuste el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios. El amortiguamiento podría implicar un costo fiscal que, en caso necesario, llevaría a un recorte en el gasto. No se pondrá en riesgo la meta del superávit primario del gobierno federal para el 2017. (EE/21.02)

La Comisión Reguladora de Energía (CRE) dio a conocer los precios máximos de las gasolinas y diésel que estarán vigentes este martes en las 87 regiones del país, las siete regiones de la frontera y los municipios que componen cada región. Así, durante el último día del mes, el precio máximo de la gasolina Magna será de 16.54 y para la Premium de 18.36, sin cambios en relación con los precios registrados el fin de semana, mientras que el Diésel bajó un centavo para quedar en 17.62 pesos. Ello implica que para el caso de los precios máximos de las gasolinas Magna y Premium permanecen sin cambios, respecto a los vigentes el pasado fin de semana y hoy lunes. Por lo que se refiere a los precios mínimos, tanto para la gasolina Magna y Premium, los precios también permanecen sin cambios para este martes, al fijarse en 15.28 y 17.06 pesos por litro. Y para el Diésel, el órgano regulador fijó su precio mínimo para mañana en 16.35 pesos por litro; un centavo menos respecto al anterior. (EE/28.02)

TRATADO DE LIBRE COMERCIO DE AMÉRICA DEL NORTE

Con una política aperturista de comercio exterior México firmo el 1 de enero de 1994 el Tratado de Libre Comercio de América del norte TLCAN, buscando un objetivo claro de tener un desarrollo económico enfocado al comercio exterior, atrayendo inversiones extranjeras directas, siendo el comercio exterior una forma de activar una economía México apostó a esta política. El documento fue negociado por los gobiernos de Salinas de Gortari, de su par estadounidense George Bush (padre) y del entonces primer ministro canadiense Brian Mulroney.

Donald Trump, presidente de Estados Unidos, tiene relaciones contrastantes con sus vecinos. Por un lado, quiere imponer a México el pago de un costoso muro para contener la migración y el paso de los que llama *bad hombres*, incluso amenazando con imponer impuestos a sus exportaciones, o tomar parte de las remesas que envían los trabajadores mexicanos, para financiar la construcción. En el caso de Canadá, Trump dijo este lunes que quiere “construir puentes”, de cooperación y comercio. El mandatario estadounidense ha mencionado que México se aprovecha de las que considera condiciones desiguales en el Tratado de Libre Comercio, e incluso ha llamado a que las empresas dejen sus plantas en territorio mexicano, y las muden a Estados Unidos. (AP/14.02)

El Presidente durante el lanzamiento de la marca Hecho en México, apuntó que con la nueva administración estadounidense "hemos expresado tener diferencias puntuales", pero aseveró que están decididos a actuar a partir de las coincidencias. La revisión y actualización del Tratado de Libre Comercio para América del Norte (TLCAN) se realizará siempre bajo el principio de respeto a la soberanía nacional y la de otros países, subrayó el presidente Enrique Peña Nieto. En el marco del inicio del proceso formal de consultas para guiar la revisión y profundización de este acuerdo comercial, el mandatario dijo que, particularmente con Estados Unidos, se debe establecer una ruta de diálogo, pero también de reconocimiento de que somos dos naciones soberanas. Luego de la consulta con el sector productivo y gobernadores, que tendrá una duración de 90 días, y que comienza de forma simultánea con la que inició el gobierno de Estados Unidos, habrá de iniciarse la

negociación para la actualización del Tratado, en el marco del diálogo constructivo para crear el nuevo marco referencial entre México y Estados Unidos. Ante empresarios y acompañado por el secretario de Economía, Ildefonso Guajardo Villarreal, el titular del Ejecutivo federal apuntó que México vive un momento crucial para el presente y un futuro de oportunidad para acciones concretas en su beneficio. Por ello, llamó a promover lo que producen manos mexicanas, incluidos los que trabajan en multinacionales, y productos, sean de marcas nacionales o no, pero "lo importante es que están hechos con manos mexicanas". "Hay que consumir lo mexicano, no sólo por serlo, sino porque son productos de calidad, que merecen un distintivo que los enaltezca en el país y en el mundo entero, enfatizó. Por ello, en conjunto con organizaciones empresariales, se relanzó el sello Hecho en México como un incentivo que favorece la competitividad de los productos nacionales, pero además producido con estándares de calidad bien definidos, para que sea un sello de calidad y confianza para los consumidores. "Esto es una muestra más de lo que podemos hacer cuando nos mantenemos unidos y creemos en nosotros mismos, en una época de grandes desafíos y de gran oportunidad", resaltó Peña Nieto. El jefe del Ejecutivo sostuvo que gracias a una política comercial de apertura y a que "estamos resueltos a competir con el mundo, hoy México compite de tú a tú en los terrenos más exigentes". En ese sentido recordó que es el primer exportador de manufacturas y el tercero dentro de las 20 economías más desarrolladas del mundo, sólo detrás de Corea del Sur y Alemania; primer exportador de pantallas planas y refrigeradores; el cuarto en exportación de vehículos ligeros, además de que se destaca en el comercio de productos agroalimentarios. Los productos hechos en México representan empleo y sustento para las familias mexicanas. "Consumir lo hecho en México da impulso a lo que hacen las grandes, pequeñas y medianas empresas", recalcó. En este marco, dio a conocer que instruyó a la Secretaría de Economía para que emita un acuerdo para reducir el universo regulatorio en las dependencias y entidades del gobierno federal, con el fin de que al momento de emitir una nueva regulación que implique costos para los particulares, se comprometan a desaparecer dos trámites ya existentes. (EE/01.02)

El Senado de Estados Unidos confirmó fácilmente el lunes al inversor multimillonario Wilbur Ross como secretario de Comercio, es el principal funcionario del presidente Donald Trump en temas de intercambio. El Senado confirmó a Ross, quien ha sido muy crítico de las prácticas comerciales de China y ha tenido una enorme influencia en la oposición de Trump a los tratados comerciales multilaterales, como el Acuerdo Transpacífico de Cooperación Económica (TPP, por su sigla en inglés). Trump designó a Ross para que lidere la renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), que lleva vigente 23 años e incluye a Estados Unidos, México y Canadá. El nuevo secretario llega al cargo con una amplia experiencia en comercio internacional y tras haber trabajado con Trump en varios acuerdos de los negocios del mandatario. También llega rodeado de un halo de proteccionismo e incluso dijo, durante su audiencia con senadores en enero pasado, que la renegociación del TLCAN sería una de las primeras cosas que atendería. (EF/28.02)

El secretario de Economía de México, Ildefonso Guajardo, advirtió que su país romperá negociaciones sobre el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) si

Estados Unidos propone aranceles a productos mexicanos, informó este lunes la agencia de noticias Bloomberg. "En el momento en que digan: 'Vamos a fijar un arancel del 20% a los autos', me levanto de la mesa", dijo Guajardo a Bloomberg en una entrevista. El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, ha prometido abandonar el TLCAN, el acuerdo comercial vigente desde 1994, que también incluye a Canadá, si no puede renegociarlo para obtener más beneficios para su país, aumentando el riesgo de un gran choque económico para México. México, que se prepara para discutir posibles cambios a algunas reglas comerciales bajo el TLCAN, ha expresado su confianza de que Trump no podrá imponer fuertes barreras a las importaciones en el corto plazo. Las autoridades mexicanas esperan que las conversaciones comiencen en junio, informó Bloomberg. Trump habló positivamente sobre un impuesto de ajuste fronterizo que está siendo impulsado por republicanos en el Congreso como una forma de alentar las exportaciones. (EE/27.02) (EF/27.02)

El secretario de Economía, Ildefonso Guajardo Villareal, destacó en el Senado que la posición de México para la renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) será de transformación propositiva y constructiva y lleva implícitamente la estrategia de diversificación comercial con países como Brasil y Argentina para reducir la dependencia y vulnerabilidad de México. Antes, en su exposición ante senadores y funcionarios del gobierno federal dijo que la renegociación empezaría, una vez que haya sido ratificado el secretario de Comercio de Estados Unidos por el Senado de ese país y que presente la solicitud de renegociación, "fácilmente puede llevarnos entre 90 y 110 días hacia adelante, probablemente estemos iniciando la renegociación en el mes de junio". (LJ/22.02)

El Gobierno de México lanzó por primera vez una de las advertencias más explícitas al Presidente de Estados Unidos, Donald Trump, si este insiste en imponer términos de intercambio desfavorables. En entrevista con The Globe and Mail, el Secretario de Economía, Ildefonso Guajardo, dijo que "hay tanto en juego para el interés de los Estados Unidos", como la ayuda en materia de migración y narcotráfico que México le ofrece. "Hemos sido un gran aliado para combatir los problemas de la migración, el narcotráfico... Si en algún momento las cosas se vuelven tan mal gestionadas en la relación, los incentivos para que el pueblo mexicano siga cooperando en cosas que están en el corazón de Las cuestiones de seguridad nacional de los Estados Unidos se verán disminuidas. "No puedes pedirme condiciones [aceptables] en términos de intercambio y luego pedir mi ayuda para manejar asuntos migratorios de otras naciones o... el procesamiento de actividades criminales y narcóticos", señaló Guajardo. (SE/19.02)

El embajador de Canadá en México, Pierre Alarie, aseguró que en caso de que Estados Unidos deje el Tratado de Libre Comercio con América del Norte (TLCAN), su país mantendrá el acuerdo con México y se volvería una relación bilateral, "somos amigos y somos socios de México y eso no va a cambiar; es un socio muy importante, estamos aquí para repetirlo, no vamos a dejarlo de lado". Y preciso: "Tenemos un tratado de libre comercio, pero si (Estados Unidos) se va, el TLC se vuelve de dos con México", señaló el funcionario canadiense. (P/10.02)

Seis exembajadores de Estados Unidos en México urgieron hoy al gobierno del presidente Donald Trump a tratar a su vecino del sur como socio estratégico y a emprender negociaciones serias en comercio y otros temas. Los exembajadores John Negroponte, James Jones, Antonio Garza, Carlos Pascual y Earl Anthony Jones expresaron su preocupación por que las "exageradas acusaciones" contra México han sacudido los cimientos de la cooperación bilateral en materia de crimen, terrorismo y economía, informó Radio Fórmula. "Instamos a los Estados Unidos a iniciar negociaciones serias, basadas en hechos, sobre las diferencias en comercio y otros asuntos", señalaron en un artículo colectivo de opinión para la página editorial del diario The Washington Post. "Las declaraciones intimidatorias o denigrantes hacen más difícil alcanzar resultados que apoyen los intereses económicos y de seguridad de Estados Unidos y alimentan un anti-americanismo en México", advirtieron, publicó Radio Fórmula. Los seis exembajadores, cuya gestión en México abarcó desde 1989 hasta 2015 bajo gobiernos demócratas y republicanos, dijeron haber sido testigos de los "cambios positivos y profundos" que ha experimentado México en el último cuarto de siglo. "Los trabajadores, empresas y comunidades de ambos países prosperarán con una relación estratégica de largo plazo entre Estados Unidos y México. Continuemos construyéndola", plantearon. Los diplomáticos reconocieron que el muro fronterizo se ha convertido en un "fuerte punto de contención" entre Estados Unidos y México, a pesar de que en este momento existen 1.1 millones de indocumentados mexicanos en los Estados Unidos menos que en 2007. (S3.0/16.02)

En el inicio de las consultas sobre los cambios que pudiera tener el TLCAN, emergió el primer debate sobre si a México le conviene o no mantenerse en el mismo si son demasiadas altas las demandas del presidente, Donald Trump. Y este debate ha enfrentado a dos figuras clave del libre comercio mexicano: los ex presidentes Ernesto Zedillo (1994-2000) y Carlos Salinas (1988-1994). En artículos difundidos por publicaciones extranjeras, los mandatarios han presentado su postura respecto a la posibilidad de que Trump cancele o renegocie el TLCAN, un instrumento comercial que permitió la consolidación de México como uno de los actores emergentes de la economía mundial. "Ha llegado el tiempo para admitir que las acciones del nuevo gobierno (de Estados Unidos) han cerrado, cuando menos por el futuro próximo, la posibilidad de lograr cualquier acuerdo a través del diálogo y la negociación que pudiera satisfacer a las dos partes", escribió el ex presidente mexicano Ernesto Zedillo, en un artículo en The Washington Post. "Esta es una situación triste y desafortunada, pero los esfuerzo de acomodar los deseos caprichosos del presidente Trump han probado ser inútiles y no deben continuarse (...) Sería una pérdida de tiempo para el gobierno de México entrar en el juego de modificar el TLCAN con el gobierno de Trump", agregó el exmandatario. Zedillo planteó que sólo si el gobierno de Estados Unidos presentara una agenda seria y clara de los puntos relacionados con el TLCAN, consistente con los intereses de los dos países, las autoridades mexicanas pueden moverse a restablecer el diálogo. "En este momento, ese escenario es el más improbable, y lo prudente sería asumir que el presidente Trump liquidará el TLCAN", dijo. En contraste, en un artículo publicado en el foro de The London School of Economics and Political Science, el ex presidente Carlos Salinas de Gortari se pronunció a favor de que los tres mandatarios de Estados Unidos, México y Canadá hagan todo lo posible por mantener la vigencia del TLCAN. "Matar al TLCAN, como algunos proponen, destruiría millones de empleos en Estados Unidos, y haría todavía más daño en México", dijo Salinas. A su vez, Ildelfonso Guajardo, secretario de Economía, reiteró que si Estados Unidos quiere imponer cuotas o subir aranceles en el TLCAN, eso no será aceptado por México. (EE/01.02)

Empresarios de México y Estados Unidos cerraron filas para mantener “vivo” el TLCAN y más allá de caer en confrontaciones, lograr mancuernas y alianzas estratégicas que lleve a sustituir importaciones desde China, a fin de fortalecer el comercio de Norteamérica. Empresarios de México y Estados Unidos cerraron filas para mantener “vivo” el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) y más allá de caer en confrontaciones, lograr mancuernas y alianzas estratégicas que lleve a sustituir importaciones desde China, a fin de fortalecer el comercio de Norteamérica. Tanto el Consejo Coordinador Empresarial (CCE) y la Cámara de Comercio de Estados Unidos en México (Amcham) afirmaron que las inversiones y los empleos se mantienen firmes entre las partes. “Las empresas estadounidenses le apuestan a México... no hay abandono a mediano plazo”, aseguró José María Zas, representante de las compañías estadounidenses. Para este año se prevé el arribo de 25,000 millones de dólares por concepto de Inversión Extranjera Directa y la repatriación de inversiones, dijo Juan Pablo Castañón, presidente del Consejo Coordinador Empresarial, de modo que esta será una de las formas de responder a la incertidumbre, con el compromiso de fortalecer el mercado interno con innovación, tecnología, más empresas y empleos. En conferencia de prensa conjunta, el líder del CCE advirtió que salir del TLCAN va en contra de los principios que México ha enarbolado durante más de 20 años. “Somos fuertes y debemos enfrentar el escenario internacional exigiendo respeto y buscando nuestro mayor beneficio”. “Nos alineamos a la importancia que tiene México en la relación comercial y la importancia para las empresas de Estados Unidos. Todo representa una oportunidad para lograr una mancuerna importante para trabajar con los 16 estados de Estados Unidos”, declaró el representante de la Amcham. Aseguró que la relación México-EU es tan estratégica y competitiva, al grado que algunas industrias base de la Unión Americana no existirían sin la competitividad de México. “Un mercado cerrado no es negocio ni para Estados Unidos ni México, por eso trabajamos 1,400 empresas estadounidenses”, apostó José María Zas. Refirió que Estados Unidos cuenta con un déficit comercial con China, que es seis veces mayor que el déficit comercial de éste con México. Por ello una de las estrategias a corto plazo es convertir a México en “aliado de las empresas estadounidenses” para competir con el gigante asiático. Castañón y Zas afirmaron que las compañías estadounidenses son generadoras de empleos en México, por el contrario, “debemos unirnos en una voz contra la discriminación”. (EE/01.02) (EX/06.02)

La negociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) no tendrá ningún impacto en las relaciones entre los mercados bursátiles de México y Estados Unidos, afirmó el director general de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV), José Oriol Bosch Par. Destacó que el atractivo que tiene la Bolsa ha llevado al principal indicador accionario a niveles por arriba de los 48,000 puntos en las últimas semanas, muy cerca de su último máximo histórico de casi 48,700 enteros que reportó en agosto pasado. Bosch Par destacó que la inminente renegociación del TLCAN “no tiene nada que ver y no nos impactaría” en las relaciones que la Bolsa Mexicana tiene con los mercados estadounidense o las alianzas con firmas de ese país, como son las relacionadas con el S&P, Dow Jones, el Chicago Mercantile Exchange (CME) y otros. (EE/07.02)

Y el secretario de Economía, Ildelfonso Guajardo Villarreal, dijo por su parte que el proceso de consulta con diferentes sectores será para escuchar recomendaciones de cómo profundizar, avanzar y ampliar en la integración comercial con Estados Unidos y no para decidir una eventual salida del acuerdo comercial, porque eso sería contrario al interés nacional. Esta etapa, que durará tres meses, permitirá a México contar con los elementos

suficientes respecto a los temas que le interesan, a fin de arrancar hacia el mes de mayo las negociaciones con el gobierno estadounidense de Donald Trump. (EI/08.02)

Si México quisiera salirse del TLCAN, sólo haría falta la aprobación del presidente de la República, de conformidad con el artículo 89, fracción X de la Constitución Política de México. En cambio, en Estados Unidos hay un debate sobre si esta facultad es exclusiva del presidente o si debe contar con la ratificación del Congreso de ese país. El subinciso 2 de la sección 2 del artículo II de la Constitución estadounidense sólo regula la celebración de tratados, pero guarda absoluto silencio sobre su terminación. De tratarse de modificaciones al TLCAN, las negociaciones deben ser llevadas a cabo por la Secretaría de Economía en México y luego ser ratificadas por el Congreso de la Unión. En Estados Unidos existe la Autoridad de Promoción Comercial (TPA, por su sigla en inglés), también conocida como fast track (vía rápida), la cual es otorgada por el Congreso al Ejecutivo de ese país para llevar a cabo negociaciones comerciales y presentar los acuerdos firmados al Legislativo, para que éste los ratifique o desapruébe, pero sin que se modifique su contenido. Sin ella, las posibilidades de éxito de cualquier negociación disminuyen seriamente, ya que la administración en curso no puede garantizar que los resultados de la negociación serán aprobados por el Legislativo en sus términos.

MIGRANTES MEXICANOS EN E.U.

Un estudio de la plataforma de empleo Apli, basado en datos del gobierno estadounidense, expone que 10% de la economía en Estados Unidos depende del trabajo de inmigrantes mexicanos, al generar más de 1,500 millones de dólares anuales. Por ello, de cumplirse la advertencia del presidente Donald Trump de expulsar a tres millones de extranjeros, también saldrían afectadas las industrias estadounidenses que dependen de su trabajo y su economía retrocedería, explica la plataforma online. Las mayores pérdidas, apunta, se darían en los sectores financieros y de comercio, que representan 32.5% de la economía estadounidense, seguidos por fabricación y servicios, con base en la distribución por sector y la productividad de trabajadores mexicanos en Estados Unidos. La investigación de Apli refiere, con base en el U.S. Bureau of Labor Statistics, que 15 millones 342,000 mexicanos trabajan en Estados Unidos, de los cuales, 24% no tiene visado. (DI/07.02)

Los migrantes mexicanos cruzan la frontera con la esperanza de obtener un salario en sus trabajos mientras que las empresas estadounidenses hacen lo inverso para lo que entre otras cosas, ahorrarse costes laborales, es decir pagarles menos a estos trabajadores, la gigante brecha salarial esta en el centro de la explicación de los flujos migratorios de entrada y de los flujos de empresas de salida. La nómina promedio de un trabajador mexicano en EE UU fue de 1.870 dólares al cierre del año pasado. El salario medio en México fue seis veces menor: 291 dólares mensuales. Los ingresos de los casi 7.500 millones de asalariados mexicanos residentes en EE UU, según las estimaciones del Consejo Nacional de Población (Conapo) al cruzar los registros del censo y la encuesta de población estadounidenses, no son homogéneos y dibujan fuertes diferencias también dentro de los patrones estadounidenses. Los 22.235 dólares anuales de media que ganan los trabajadores mexicanos no alcanzan siquiera al umbral del salario mínimo en los

Estados más progresistas, como California o Nueva York, donde rondan los 23.000 dólares al año. Además, la base de la pirámide de los asalariados mexicanos en EE UU es muy ancha: el 40% ganan entre 10.000 y 19.000. Esta comparación entre ingresos necesita en todo caso pasar por el tamiz del costo de la vida entre ambos países. Los precios de la canasta de productos básicos en EE UU son algo más del doble que los de México según las cifras de enero de la OCDE. Es decir, después de ajustar la brecha salarial en bruto, la diferencia de ingresos sería aún tres veces mayor al norte de la frontera. “Parte de esta brecha tiene que ver con diferentes niveles educativos y formativos. Por eso ha ido cambiando el perfil de la inmigración. Muchos trabajadores con maestrías y doctorados se quedan en EE UU”, explica Gerardo Esquivel, profesor investigador del Colegio de México. “Pero estas diferencias responden también a estructuras laborales y productivas muy distintas. Y lo que es más importante, esta brecha apenas ha disminuido desde la entrada del tratado de libre comercio. Estas cifras demuestran que México no ha sido el ganador del NAFTA. A pesar de que el comercio y la inversión extranjera se ha multiplicado la diferencias salariales no se han acortado”, añade el economista. (RS/01.02) (RS/06.02)

Los periodistas de The New York Times criticaron el plan de deportación del presidente estadounidense, Donald Trump, abordando la situación desde el contexto económico, en una de sus editoriales. En el texto titulado The Immigration Facts Donald Trump Doesn't Like, se menciona que en el año 2013, el Migration Policy Institute informó que en cuestiones de migración, en los que se incluye el control y el blindaje de la frontera entre Estados Unidos y México, la nación que en aquel entonces gobernaba Barack Obama, gasta más que en cualquier otra cuestión que le compete al gobierno federal. (EI/26.02)

El gobierno de Donald Trump lanzó oficialmente este martes una guerra contra los 11 millones de inmigrantes indocumentados –la mayoría mexicanos– en Estados Unidos, al emitir una serie de medidas de su nueva política que criminaliza y sujeta a la detención y deportación a cualquier indocumentado que haya violado la ley, aun con una infracción menor, mientras ordena iniciar el proceso para construir un muro a lo largo de la frontera con México. Los detalles de la nueva política –los cuales fueron filtrados el pasado fin de semana – se hicieron oficiales este martes, con lo cual se anuncia la dramática ampliación de la definición de quién es un extranjero criminal, la contratación de 15 mil agentes más para aplicar las nuevas medidas, la construcción de nuevos centros de detención, la aceleración de los procesos de deportación, y el retorno a México de inmigrantes capturados en la frontera que cruzaron por tierra, sean o no mexicanos.(LJ/22.02)

El secretario de Seguridad Nacional estadounidense, John Kelly, enfatizó hoy que “no habrá deportaciones masivas” y que las fuerzas armadas no participarán en los operativos migratorios. Durante un mensaje conjunto con los secretarios mexicanos de Relaciones Exteriores, Luis Videgaray y de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, Kelly reiteró que “quiero dejar muy claro que no habrá deportaciones masivas. El Departamento de Seguridad Nacional de Estados Unidos actuará conforme a derecho, respetando los derechos humanos”. Al menos eso fue lo que los enviados del presidente Donald Trump afirmaron en su visita a la Ciudad de México, durante la cual suavizaron los mensajes que en el pasado Trump lanzó contra México en materia de migración. El

Presidente de México, Enrique Peña Nieto, afirmó que le “duele la angustia” que viven los mexicanos cuando sus derechos son vulnerados, al aludir a los paisanos residentes en Estados Unidos. En la conmemoración del 196 aniversario del Día de la Bandera, el jefe del Ejecutivo federal destacó que “el mundo vive momentos difíciles; sentimientos de frustración, temor e incertidumbre se están extendiendo en todos los continentes”. (EI/23.05) (EI/24.02)

Universidades de EU defenderán legalmente a estudiantes mexicanos. Rectores de 144 universidades públicas de Estados Unidos manifestaron su compromiso y apoyo a la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) para ayudar a los estudiantes mexicanos que pudieran ser expulsados de la Unión Americana. Desde Washington, DC, la Asociación de Universidades Públicas de Estados Unidos (APLU, por sus siglas en inglés) expresó su enérgico rechazo al intento prohibir la entrada de inmigrantes de diversos países del mundo a su territorio. (LC/17.02)

El presidente de México, Enrique Peña Nieto, recibió a más de un centenar de mexicanos deportados de EEUU, en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México como parte del programa "Somos Mexicanos", mientras su homólogo Donald Trump endurece sus políticas antiinmigrantes. (SP/08.02)

En la Secretaría de Salud se prepara un plan de apoyo a migrantes mexicanos que pudieran ser deportados de Estados Unidos a México, aseguró el titular de la dependencia, José Narro Robles. El funcionario detalló que en conjunto con las secretarías de Relaciones Exteriores, de Gobernación, Desarrollo Social, entre otras instancias, se trabaja en un proyecto que atienda a los connacionales que sean deportados. Esto se suma a las medidas que llevará a cabo la SEP, para incorporar a los estudiantes deportados para su inclusión en las escuelas incluso sin boletas de estudio. (EI/12.02) (EI/16.02)

La Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) no pudo hacer gran cosa ante la detención y posterior deportación de Guadalupe García de Rayos, migrante mexicana de 36 años, quien vivía en Estados Unidos desde hace 22 años y fue arrestada ayer durante su chequeo anual en las oficinas de la Agencia de Migración y Fronteras (ICE, por sus siglas en inglés) de Phoenix, Arizona, había sido procesada y obtuvo el perdón por documentos falsos. Un total de 90 ciudadanos mexicanos han sido arrestados durante esta semana, como resultado de la implementación en Estados Unidos de las restrictivas políticas migratorias impulsadas por el presidente Donald Trump. (P/10.02) (AP/11.02)

La agencia migratoria estadounidense (ICE) arrestó en la semana pasada por lo menos a 680 inmigrantes indocumentados en operaciones realizadas simultáneamente en varias ciudades, informó este lunes el secretario de Seguridad Interna, John Kelly. “De ese total de arrestados, aproximadamente el 75% son criminales extranjeros” condenados por delitos como homicidio, abuso sexual, tráfico de drogas, desórdenes, conducir automóviles bajo embriaguez y posesión ilegal de armas, afirmó Kelly. Los arrestos fueron realizados por agentes del ICE en Los Ángeles, Chicago, Atlanta, San Antonio y Nueva York. (AP/13.02)

El legislador republicano de Alabama, Mike Rogers, dijo este miércoles que presentará una medida para fijar una “tarifa” en las remesas que envían los inmigrantes indocumentados a sus países de origen, para así financiar la construcción de un muro fronterizo, pero su propuesta de inmediato generó críticas. Según sus cálculos de ayer, un impuesto del 2% a las remesas mexicanas, por ejemplo, generaría mil millones de dólares al año, aunque hoy no precisó porcentajes. En respuesta inmediata el presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores en la Cámara de Diputados, Víctor Manuel Giordana Jiménez (PRI), afirmó que “gravamen con gravamen se paga”, y anunció que presentará una iniciativa para gravar con 2% las ganancias anuales que obtienen las empresas de Estados Unidos en México, las cuales oscilan en 20,000 millones de dólares. (LO/08.02) (EE/08.02)

Uno de los temas en torno a la migración de mexicanos en E.U. es sin duda las remesas, ya que el impacto que tiene en el país económicamente hablando es muy importante, el aumento de los envíos de dinero desde EU, puede deberse al temor de los migrantes a que se den futuras restricciones a las transferencias de dinero por parte de la nueva administración con Donald Trump a la cabeza y su posición sobre los migrantes en especial los mexicanos. Los trabajadores mexicanos en EU aprovecharon el aumento en el tipo de cambio que se ha venido registrando en los últimos años y que ha otorgado a la moneda estadounidense un alto poder adquisitivo en México. El envío de remesas hacia México, sobre todo desde Estados Unidos, es una de las fuentes generadoras de divisas más importantes para el país, sólo seguida de las exportaciones de la industria automotriz y del sector agroalimentario. Las declaraciones del presidente Trump sobre las relaciones entre Estados Unidos y México ponen en peligro los millones de dólares que llegan a nuestro país gracias a los millones de mexicanos que trabajan en Estados Unidos. Luego de la India, China y Filipinas, México ha sido durante los últimos años la cuarta economía receptora de remesas en el mundo. La mayoría de estas remesas provienen de los mexicanos que trabajan en Estados Unidos y Canadá. Al cierre del 2016, el envío de remesas por los paisanos mexicanos alcanzó un monto de 26,970 millones de dólares, 8.8% por arriba del cierre del año previo. Dicha cifra supera el nivel alcanzado en el 2007, con lo que establece un nuevo récord en la llegada de divisas al país por este concepto. El aumento de 8.8% en el ingreso de remesas y la depreciación del peso frente al dólar en 20.7% significaron un incremento 31.3% en la medición de los envíos en pesos de los paisanos, mismos que alcanzaron los 553,260 millones de pesos, equivalente al total de los ingresos no tributarios captados por el gobierno en el 2016. Michoacán, Jalisco y Guanajuato, captan casi la tercera parte de los envíos de remesas. Geográficamente, son las entidades del centro del país las que más expulsan su mano de obra al mercado norteamericano. En el 2016 los envíos de remesas desde Estados Unidos sumaron 25,742 millones de dólares. Destaca el estado de California, desde donde se envía 31% del total, y junto con Texas, Illinois y Nueva York, se tiene que de estos cuatro estados proviene 55% de los envíos. En forma general, de 20 estados proviene 86% de las remesas que envían los paisanos mexicanos. Durante los últimos años, México ha sido la cuarta economía receptora de remesas en el mundo, luego de la India, China y Filipinas. El ingreso de México por remesas es muy cuantioso medido en dólares y tiene un impacto muy positivo en millones de hogares receptores. (EE/05.02)

Se incrementa la deuda de México

Durante el 2016 el gobierno federal pagó 473,033 millones de pesos en intereses, lo que significó un incremento real de 12.7% respecto de lo que destinó en el 2015. Además, esta cifra es la más alta que se haya pagado desde 1990. De acuerdo con información de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), de este total, 95.7% se destinó al pago de intereses, comisiones y gastos de la deuda y 4.3% restante, a los programas de apoyo a ahorradores y deudores de la banca. Destaca el hecho de que se tenía contemplado un pago por 462,372 millones de pesos, pero, como consecuencia de la volatilidad en el tipo de cambio y el incremento de las tasas, se pagaron 10,661 millones de pesos adicionales. El costo financiero de la deuda que se pagó con moneda extranjera —en su mayoría, dólares— se incrementó en 27%, respecto de lo que se pagó en el 2015, por un total de 148,519 millones de pesos; mientras que en moneda nacional el costo fue por 325,514 millones de pesos, un aumento de 7.1 por ciento. “El gobierno federal está pagando mayores intereses por el alto endeudamiento en el que ha incurrido desde que inició el sexenio, lo ha subido en más de 10 puntos porcentuales del Producto Interno Bruto (PIB)”, expuso Raymundo Tenorio, economista del Tecnológico de Monterrey. Al cierre del 2016 el Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público —la medida más amplia de la deuda— representó 50.5% del PIB, con un total de 9 billones 797,439 millones de pesos. Tenorio refirió que este gasto está absorbiendo cada vez más parte del gasto no programable y, por tanto, una presión para las finanzas públicas del país, ya que cada año se destinan mayores recursos en este rubro. Al respecto, José Luis de la Cruz, director general del Instituto para el Desarrollo Industrial y Crecimiento Económico (IDIC), comentó que en el corto plazo la volatilidad que hay en el tipo de cambio no genera una presión en las finanzas públicas, debido a que la mayoría de la deuda está denominada en pesos y la emisión que se realizó en dólares es menor. “El problema de que se esté pagando mayores recursos en intereses es que tienes una economía que no está creciendo lo suficiente y entonces dejas de destinar recursos a otros sectores importantes de la economía por estar pagando el costo financiero de la deuda”, expuso en su momento. Ambos analistas coincidieron en que Hacienda deberá estar a la expectativa de cómo evoluciona el tipo de cambio a lo largo del año, pues en el Paquete Económico del 2017 se estimó un promedio de 18.62 pesos el dólar. Resalta el hecho de que, mientras el gasto en el pago de intereses se incrementó en 12.7%, con un monto de 473,033 millones de pesos, el desembolso en inversión se redujo en 8.3% en términos reales y, respecto del 2015, con un total de 728,358 millones de pesos. Para este año se tiene contemplado un presupuesto para el costo financiero de la deuda por 568,200 millones de pesos, mientras que para inversión será por 587,429 millones de pesos, según datos de Hacienda. En su momento, Mariana Campos, investigadora de México Evalúa, alertó que si el gobierno federal seguía incrementado su nivel de deuda, en el corto plazo, se destinarán más recursos al costo financiero de la deuda que a la inversión, amén de que en los pronósticos de ambos rubros para el 2017 la diferencia es mínima. Pago representa el presupuesto de 17 dependencias. El pago de intereses que se destinó durante el 2016 representa el presupuesto que se le asignó a 17

dependencias del gobierno federal para el 2017, por un total de 472,390 millones de pesos. Entre las dependencias se encuentran la Secretaría de Hacienda, a la que se le aprobó un presupuesto por 26,857 millones de pesos, la Secretaría de Relaciones Exteriores, que tendrá recursos por 7,819 millones de pesos, y la de Comunicaciones y Transportes, que contará con 84,627 millones de pesos. (EE/08.02)

Crean Comité para impulsar exportaciones agropecuarias

Para impulsar las exportaciones del sector agroalimentario, el Consejo Empresarial Mexicano de Comercio Exterior, Inversión y Tecnología (COMCE) creó un Comité Agropecuario. México, indicó, es un importante exportador de productos de valor agregado para el consumo final como hortalizas, frutas, bebidas y alimentos procesados. El COMCE informó que en el anuncio de la creación de dicha comisión, Raúl Urteaga Trani, coordinador general de Asuntos Internacionales de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa), aseguró que las exportaciones agroalimentarias y pesqueras de México crecieron ocho por ciento entre enero y noviembre de 2016 en comparación con igual periodo de 2015. Se prevé que con el registro de diciembre las ventas superen los 30 mil millones de dólares para todo el año. Con ese desempeño hubo un superávit en la balanza agropecuaria por 2 mil 743 millones de dólares y México ocupa en el lugar número 12 de la Organización Mundial de Comercio (OMC). Urteaga Trani aseguró que México está ampliando la cobertura de sus preferencias comerciales a través de las cláusulas de revisión agrícola con la Unión Europea y Japón, además de la apertura de nuevos mercados como China, Corea y Rusia. Incluso anunció que se desarrollará una estrategia integral que permita una mayor participación de los productos agroalimentarios de México en Medio Oriente, y para tal efecto, se impulsará la creación de una Consejería Agropecuaria en la Península Arábiga como resultado del acercamiento entre México y los países de esa región. (LJ/01.02)

Fuentes: Agencia de Servicios a la Comercialización y Desarrollo de Mercados Agropecuarios (ASERCA), Agencia Informativa CONACyT (AICONACyT), Banco de México (BANXICO), El Financiero (EF), El País (EP), El Universal (EU), La Jornada (LJ), Milenio (MIL), El Economista (EE), El Informador (EI), Organización de Naciones Unidas para la Agricultura y Alimentación (FAO), Reforma (REF), y, Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA)

REPORTE RURAL MENSUAL ES UNA PUBLICACIÓN DEL

CENTRO DE ESTUDIOS PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE Y LA SOBERANÍA ALIMENTARIA

Av. Congreso de la Unión no. 66. Col. El Parque. Delegación Venustiano Carranza. Edificio I. Planta Baja.

WWW.CEDRSSA.GOB.MX

DIRECCIÓN DE ESTUDIOS DE *RENTABILIDAD* Y *COMPETITIVIDAD* SECTORIAL

EDICIÓN: LIC. HUMBERTO BRITO CASTREJÓN. TEL. 5036 0000 EXT. 55085. humberto.brito@congreso.gob.mx
